



Lienmarqueis.

SELLO QVARTO, DIEZ
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Diego de Ayala
Cgr. de vicio
en la muelle

Ny quien se comento el Reconocimiento de Nro sitio que Diego
de Ayala Poveda pedia en la Parroquia de San Nicolas
adunado al portigo de San Jines para obrar Casas y oves
dando el Val que esta en medio de dicho sitio, Nro
no tiene inconveniente hazerle gracia de, que se Compo
ne de Azeme a Nros Vras de Cargo y diez y siete de
Sancho de queda quenta. La Cuid. Sauriendo lo oido
Suizo mrd. del dho sitio a dicho Diego de Ayala obli
gandore a la paga de treinta R. en cada mano que
des deluego quedan aplicadas para la limpieza de
Val y seanose en el Pasion para la Cobranza, y con
que sea de Nros dan dicho Val el P. Nro. zaran donas
y reconozca la dha obra para que se execute con la proporción

señal d'umbre
al solar de Joseph
Pallego

que debe ser
el P. Nro. zaran donas Nro. Dijo que con los Nros. Le ay. y alquier
a Reconozido y descubierta que tiene contiguo a sus Casas de los
Pallego a la qual sean anexo los Ventanas y quello yna Canal
de la Casa de los pical de N. de Dios Curanove de ad se a hecho
despues de esta zerrado dho descubierta que antes era solar y se le
vendio f. de la Cuid. sin las dhas señal d'umbres que les son de mucho
perjuicio a dho Joseph Pallego y en Contravencion de las orde
nanzas Como Comanifestaron dhos Alardes de queda f.
de la Cuid. Sauriendo lo oido Acordo que el P. Nro. zara
hagan para que se quite en las dos Ventanas y Canal
La Cuid. aguerda reague el Pasion de Costas las medias fanegas
el almid y se entregue al P. Nro. Contrayccion de
Porito y executada la diligencia se buelva al archivo don des

se ote se el Pasion
con las medidas

de en el
Piero Carta de la diputaa on el Reyno su fha de diez y seis de Mayo de
avisando que en las Cortes de Madrid que se celebraron en el Reyno ocho
Cuid. para de ellas para que los quatro señores en la comision de millones
y los otros quatro fueron subre diendo y mediante no estas y el num. llo no
y Conferencia a la defensa del Reyno que lo este faltando quatro el Nro
paraque firma de aujenias y en firmes de las y los tres para que

Carta de la Diputa
cion del Reyno